

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diez minutos del día treinta de mayo de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 2103 del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

CONSEJERO ELECTORAL  
**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL  
**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL  
**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentó la siguiente persona: -----

**JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO**

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN  
CÍVICA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO



En cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado la Secretaria de este Órgano Auxiliar, se verifica la existencia de quórum legal para sesionar y acto seguido la secretaria de la comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión. -----

Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto de orden del día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, en lo referente al numeral 3 (*"Revisión del cumplimiento de acuerdos del acta ACT/CPCEEC-04/12 de sesión ordinaria del mes de abril de dos mil doce"*), no habiendo ninguna observación por parte de este pleno se continua con el orden del día aprobado.-----

En lo que se refiere al numeral 4 (*"Presentación y comentarios al Informe mensual de las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 1 al 31 de abril de 2012, así como dar cumplimiento a la actividad 7.1 se presenta la Bitácora de avance del Programa Operativo Anual 2012, remitido en fecha 3 de mayo de 2012, mediante MEMORANDUM NO. IEE/DCEEC-049/12."*), se toma el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO-01/CPCEEC/300512.-** Con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos a) y b); del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y después de los comentarios y sugerencias al informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que corresponde al

periodo que va del 1 al 31 de abril 2012, así como la bitácora de avance del Programa Operativo Anual 2012, remitidos ambos a este pleno el día 3 de mayo de 2012, por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica con Memorandum No IEE/DCEEC-049/12; este Órgano Auxiliar aprueba por unanimidad de votos tener por presentado el informe mensual y la bitácora de avance del Programa Operativo Anual 2012. -----

Acto seguido, en lo referente al numeral 5 Asuntos Generales se toma el siguiente acuerdo: -----

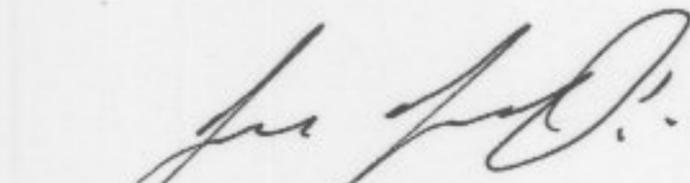
**ACUERDO-02/CPCEEC/300512.-** Con fundamento en los artículos 6 y 15 apartado II incisos a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de la Comisión aprueban por unanimidad de votos proponer al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado, que ante la imposibilidad de hacerlo en forma impresa, se gestione lo necesario para que la Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010, así como del Proceso Electoral Extraordinario 2011 se publique en el portal de internet de este Instituto Electoral del Estado y se procure su difusión en formato electrónico mediante disco compacto.-----

**ACUERDO-03/CPCEEC/300512.-** Con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos a) y b); del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez que el titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. José Felipe Juárez Navarro expone lo relativo al avance de la aplicación del Plan Institucional de Promoción y Difusión de la Cultura Política y la Educación Cívica; los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad

de votos solicitar que dicho informe sea entregado en un documento del que se desprenda los puntos que ha expuesto. Dicho documento será remitido el 31 de mayo de los corrientes.-----

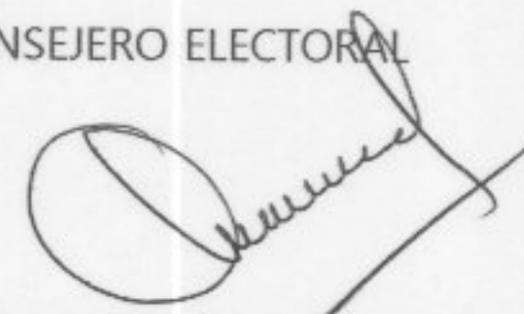
Una vez agotado el orden del día, y no habiendo ninguna tema a tratar se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo la doce horas con cuarenta minutos del día treinta de mayo de dos mil doce.-----

CONSEJERO ELECTORAL



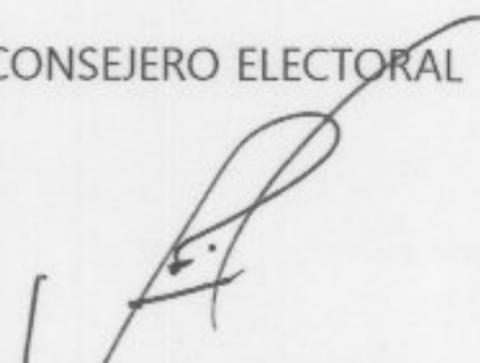
**JOSE JOEL PAREDES OLGUÍN**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



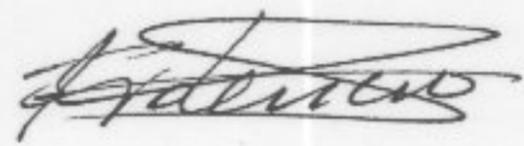
**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN